



ACTA DE LA SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 11:30 horas del día 25 de septiembre del 2024; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico municipal; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; el C. Saúl Velasco Velasco, Segundo Regidor; la C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora; el C. Luis Arturo Pech Medrano, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora; procedieron a iniciar la Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD DE \$798'301,110.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO DIEZ PESOS 55/100 M.N.).
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EL CIERRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024, QUE SE EJECUTARON HASTA EL TERCER TRIMESTRE CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EL CIERRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE EJECUTARON HASTA EL TERCER TRIMESTRE CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2024.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El C. Hugo Salvador Flores Vega, secretario general, dio el pase de lista, habiendo la inasistencia del C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor; Pero justificando su inasistencia. Por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Septuagésima Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las 12:28 horas del 25 de septiembre del 2024, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Hugo Salvador Flores Vega, secretario general, dio lectura al orden del día, La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por mayoría en votación económica.**



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD DE \$798'301,110.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO DIEZ PESOS 55/100 M.N.).

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede el uso de la voz a la Directora de Egresos, la Lic. Fabiola Rodríguez Macuilt.

Fabiola Rodríguez Macuilt; Director de Egresos: Buenas tardes presidenta, honorable cabildo, y medios de comunicación que nos acompaña el motivo de esta sesión es someter al pleno del honorable cabildo, la segunda modificación del presupuesto de egresos del ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto por el ejercicio fiscal 2024

Que como es de su conocimiento, con fecha 29 del mes de diciembre de 2023, fue sometido en la sesión de mérito, la aprobación del presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto para el ejercicio fiscal 2024, en concordancia con los preceptos incluidos en la Ley de Disciplina Financiera para las entidades federativas y los municipios vigente. 2. Que de la exposición realizada en la sesión referenciada en el punto de antecede el H. Cabildo del Ayuntamiento tuvo a bien autorizar un gasto total de: \$752'088,903.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) mismos que fueron distribuidos conforme la siguiente tabla:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

PARTIDA	CONCEPTO	1a. Modificación	2da. Modificación	3ta. Modificación
1000	SERVICIOS PERSONALES	298,598,826.94	22,884,826.74	321,441,652.70
1100	REVLNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	136,960,711.31	1,719,306.80	137,142,354.00
1200	REVLNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	52,943,641.54	4,874,341.22	57,817,982.76
1300	REVLNERACIONES SOCIALES Y ESPECIALES	97,687,425.53	13,196,456.47	110,883,882.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	34,048,048.00	6,529,380.65	40,577,428.65
1600	PREVISIONES	0.00	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	316,000.00	0.00	316,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,820,000.00	7,604,368.90	29,424,368.90
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,130,000.00	1,963,944.95	5,193,944.95
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	301,000.00	435,880.70	736,880.70
2300	MATERIALES DE IMPRESION Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,760,000.00	1,422,992.54	6,182,992.54
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORIO	1,101,000.00	4,130,396.12	5,231,396.12
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,150,000.00	154,883.75	10,254,883.75
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	3,350,000.00	146,456.90	3,496,456.90
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	103,000.00	0.00	103,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REPLICACIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIAS	1,925,000.00	369,657.01	2,294,657.01
3000	SERVICIOS GENERALES	65,628,240.00	28,502,280.90	94,140,520.90
3100	SERVICIOS BÁSICOS	33,430,000.00	1,726,384.88	35,156,384.88
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	12,717,240.00	442,152.80	13,159,392.80
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,156,000.00	81,682.79	3,237,682.79
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	633,000.00	48,536.00	681,536.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO COMERCIALES	3,150,000.00	135,971.60	3,285,971.60
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,420,000.00	138,062.99	2,558,062.99
3700	SERVICIOS DE TRABAJO Y VIATICOS	1,850,000.00	571,214.50	2,421,214.50
3800	SERVICIOS OFICIALES	6,190,000.00	321,310.93	6,511,310.93
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,150,000.00	29,267,194.52	31,417,194.52





4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,160,000.00	1,351,724.58	5,511,724.58
4400	AYUDAS SOCIALES	4,160,000.00	1,351,724.58	5,511,724.58
5000	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,079,043.26	51,839.29	13,027,203.98
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,579,043.26	183,389.50	6,762,432.76
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00	-
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,240,000.00	-328,429.98	4,911,570.02
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	960,000.00	0.00	960,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	700,000.00	93,201.20	793,201.20
5800	ACTIVOS INTANGIBLES	-	0.00	-
6000	INVERSION PUBLICA	292,987,054.85	2,000,000.00	294,987,054.85
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES EN DOMINIO PÚBLICO	292,987,054.85	2,000,000.00	294,987,054.85
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	0.00	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	39,368,218.93	11,762,782.89	27,605,436.04
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-	0.00	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	0.00	-
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-	0.00	-
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	18,000,000.00	-4,903,173.93	13,096,826.07
7500	INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-	0.00	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	0.00	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS ERROGACIONES ESPECIALES	21,368,218.93	-6,859,608.96	14,508,609.97
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0.00	0.00
8100	PARTICIPACIONES	-	0.00	-
8300	APORTACIONES	-	0.00	-
8500	CONVENIOS	-	0.00	-
9000	DEUDA PÚBLICA	2,163,150.00	-	2,163,150.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9500	COSTOS POR COBERTURA	-	0.00	-
9600	APOYOS FINANCIEROS	-	0.00	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADUFAS)	2,163,150.00	0.00	2,163,150.00
Total del Gasto		747,772,534.00	30,528,576.55	798,301,110.55

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, presidenta municipal: es importante resaltar que se está aumentando el presupuesto de como iniciamos y eso es bueno y dentro de ese recurso logramos hacer una gestión con el gobierno del estado con el que era secretario de finanzas de poder liquidar una deuda pública histórica del 2008, que tenía bloqueado practicante nuestras cuentas y a través de esa gestión y comunicación con el gobierno del estado se logró liquidar esa deuda de \$25 millo0nes de pesos y también liquidar los convenios y pagos de la CAPA y también que ese recurso se invierta en obras aquí en Felipe Carrillo Puerto, hay en varios puntos la rehabilitación de las tuberías y bombas. Asi también destacar el apoyo al talento Carrilloportense del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Al término, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por mayoría**.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EL CIERRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024, QUE SE EJECUTARON HASTA EL TERCER TRIMESTRE CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024.

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede el uso de la voz a la Directora de Planeación, la Lic. Jessie Joana May Torres.





Jessie Joana May Torres, Directora de Planeación: buenas tardes presidenta, honorable cabildo y público que nos acompaña, el día de hoy lectura del cierre hasta el tercer trimestre de las acciones que se llevaron a cabo con el hasta el tercer trimestre con los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN) 2024. Que se detalla a continuación en la siguiente tabla:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

OBJETIVO DE PLANEACION		DESCRIPCION DE LA ACCION		INDICADORES DE LOGRO		FECHA DE EJECUCION		ESTADO DE EJECUCION	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
4	100%	4	100%	4	100%	4	100%	4	100%
5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%
6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%
7	100%	7	100%	7	100%	7	100%	7	100%
8	100%	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%
9	100%	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%
10	100%	10	100%	10	100%	10	100%	10	100%
11	100%	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%
12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%
13	100%	13	100%	13	100%	13	100%	13	100%
14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%
15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%
16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%
17	100%	17	100%	17	100%	17	100%	17	100%
18	100%	18	100%	18	100%	18	100%	18	100%
19	100%	19	100%	19	100%	19	100%	19	100%
20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%
21	100%	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%
22	100%	22	100%	22	100%	22	100%	22	100%
23	100%	23	100%	23	100%	23	100%	23	100%
24	100%	24	100%	24	100%	24	100%	24	100%
25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%
26	100%	26	100%	26	100%	26	100%	26	100%
27	100%	27	100%	27	100%	27	100%	27	100%
28	100%	28	100%	28	100%	28	100%	28	100%
29	100%	29	100%	29	100%	29	100%	29	100%
30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%
31	100%	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%
32	100%	32	100%	32	100%	32	100%	32	100%
33	100%	33	100%	33	100%	33	100%	33	100%
34	100%	34	100%	34	100%	34	100%	34	100%
35	100%	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%
36	100%	36	100%	36	100%	36	100%	36	100%
37	100%	37	100%	37	100%	37	100%	37	100%
38	100%	38	100%	38	100%	38	100%	38	100%
39	100%	39	100%	39	100%	39	100%	39	100%
40	100%	40	100%	40	100%	40	100%	40	100%
41	100%	41	100%	41	100%	41	100%	41	100%
42	100%	42	100%	42	100%	42	100%	42	100%
43	100%	43	100%	43	100%	43	100%	43	100%
44	100%	44	100%	44	100%	44	100%	44	100%
45	100%	45	100%	45	100%	45	100%	45	100%
46	100%	46	100%	46	100%	46	100%	46	100%
47	100%	47	100%	47	100%	47	100%	47	100%
48	100%	48	100%	48	100%	48	100%	48	100%
49	100%	49	100%	49	100%	49	100%	49	100%
50	100%	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

OBJETIVO DE PLANEACION		DESCRIPCION DE LA ACCION		INDICADORES DE LOGRO		FECHA DE EJECUCION		ESTADO DE EJECUCION	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
4	100%	4	100%	4	100%	4	100%	4	100%
5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%
6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%
7	100%	7	100%	7	100%	7	100%	7	100%
8	100%	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%
9	100%	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%
10	100%	10	100%	10	100%	10	100%	10	100%
11	100%	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%
12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%
13	100%	13	100%	13	100%	13	100%	13	100%
14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%
15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%
16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%
17	100%	17	100%	17	100%	17	100%	17	100%
18	100%	18	100%	18	100%	18	100%	18	100%
19	100%	19	100%	19	100%	19	100%	19	100%
20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%
21	100%	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%
22	100%	22	100%	22	100%	22	100%	22	100%
23	100%	23	100%	23	100%	23	100%	23	100%
24	100%	24	100%	24	100%	24	100%	24	100%
25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%
26	100%	26	100%	26	100%	26	100%	26	100%
27	100%	27	100%	27	100%	27	100%	27	100%
28	100%	28	100%	28	100%	28	100%	28	100%
29	100%	29	100%	29	100%	29	100%	29	100%
30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%
31	100%	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%
32	100%	32	100%	32	100%	32	100%	32	100%
33	100%	33	100%	33	100%	33	100%	33	100%
34	100%	34	100%	34	100%	34	100%	34	100%
35	100%	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%
36	100%	36	100%	36	100%	36	100%	36	100%
37	100%	37	100%	37	100%	37	100%	37	100%
38	100%	38	100%	38	100%	38	100%	38	100%
39	100%	39	100%	39	100%	39	100%	39	100%
40	100%	40	100%	40	100%	40	100%	40	100%
41	100%	41	100%	41	100%	41	100%	41	100%
42	100%	42	100%	42	100%	42	100%	42	100%
43	100%	43	100%	43	100%	43	100%	43	100%
44	100%	44	100%	44	100%	44	100%	44	100%
45	100%	45	100%	45	100%	45	100%	45	100%
46	100%	46	100%	46	100%	46	100%	46	100%
47	100%	47	100%	47	100%	47	100%	47	100%
48	100%	48	100%	48	100%	48	100%	48	100%
49	100%	49	100%	49	100%	49	100%	49	100%
50	100%	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'N' and several illegible signatures.





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EL CIERRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE EJECUTARON HASTA EL TERCER TRIMESTRE CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2024.

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede el uso de la voz a la Directora de Planeación, la Lic. Jessie Joana May Torres.

Jessie Joana May Torres, Directora de Planeación: buenas tardes presidenta, honorable cabildo y público que nos acompaña, el día de hoy lectura del cierre de las obras y acciones que se ejecutaron hasta el tercer trimestre con el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN) 2024. Que se detalla a continuación en la siguiente tabla:



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024

ANEXO 2

No. de Area de Cabildo
Fecha

OPORTUNIDAD
21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Tercer Trimestre informado del FORTAMUN \$77,070,383.00

C.C.	PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	CANTIDAD DE UNIDADES	MONTOS PRESUPUESTADOS		MONTOS PRESUPUESTADOS			TOTAL	
						TOTAL	PRESUPUESTO ORIGINAL	TOTAL	EJECUTADO	REMANENTE		
												2024
1	0	0.2.2	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.3	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.4	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.5	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.6	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.7	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
1	0	0.2.8	OPERAÇÃO DE MANUTENÇÃO E REPARAÇÃO DE BENS MATERIAIS DE USO PÚBLICO - 2024	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	100000	100000	0	0	0	0	100000	
						SUMARIO	0	0	0	0	0	0
						TOTAL	0	0	0	0	0	0
						SALDO PRESUPUESTARIO APLICABLE	0	0	0	0	0	0

María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; se observa que en las acciones realizadas hasta el día 5 de septiembre y lo que nos habla del FORTAMUN nos que queda saldo de 4 millones más \$1,155,869.00 pesos que podrá disponer la próxima administración en que se va utilizar o invertir y vale la pena mencionarlo, la forma clara en que se nos informa y vale la pena resaltar en este cabildo en darle la prioridad de aprobar las obras y cerramos con buena aplicación de recursos y cuentas, y no hay déficit.

(Handwritten signature)





Al término, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por mayoría**.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las **13:06** horas del 25 de septiembre del 2024.

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE

CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIA ANTONIETA AGUILAR RIOS
PRIMERA REGIDORA

C. SAUL VELASCO VELASCO
SEGUNDO REGIDOR

C. PAMELA MELIYARA PORRAS CAB
TERCERA REGIDORA

C. LUIS ARTURO PECH MEDRANO
CUARTO REGIDOR

C. MARIA TERESA CRUZ QUINTAL
QUINTA REGIDORA





UN PUEBLO

11, 12 de Septiembre del 2024



EL AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

C. ADRIAN ALONSO PACHECO MOO
SEXTO REGIDOR

C. PAOLY ELIZABETH PERERA
MALDONADO
SEPTIMA REGIDORA

C. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL
NOVENA REGIDORA

C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA
SECRETARIO GENERAL

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTUAGESIMA OCTAVA
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

PARTIDA	CONCEPTO	1a Modificación	(+ -)	2da. Modificación
1000	SERVICIOS PERSONALES	298,556,828.96	22,884,826.74	321,441,655.70
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	108,860,711.33	-1,715,356.80	107,145,354.53
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	52,943,641.54	4,874,341.22	57,817,982.76
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	97,687,425.53	13,196,456.47	110,883,882.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	34,049,048.56	6,529,385.85	40,578,434.41
1600	PREVISIONES	-	0.00	-
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	516,000.00	0.00	516,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,820,000.00	7,604,368.50	39,424,368.50
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,130,000.00	1,063,944.98	5,193,944.98
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	301,000.00	435,895.30	736,895.30
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	0.00	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,760,000.00	1,422,992.04	6,182,992.04
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,101,000.00	4,120,338.52	5,221,338.52
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	18,150,000.00	104,883.75	18,254,883.75
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,350,000.00	140,458.90	1,490,458.90
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	103,000.00	0.00	103,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,925,000.00	309,857.01	2,234,857.01
3000	SERVICIOS GENERALES	85,638,240.00	28,602,280.90	114,240,520.90
3100	SERVICIOS BÁSICOS	33,430,000.00	-1,728,204.85	31,701,795.15
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	12,717,240.00	-442,152.80	12,275,087.20
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,158,000.00	-61,602.79	3,096,397.21
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	633,000.00	48,536.00	681,536.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN	3,150,000.00	-136,971.60	2,913,028.40
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,420,000.00	-138,062.99	2,281,937.01
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,852,000.00	871,234.50	2,723,234.50
3800	SERVICIOS OFICIALES	6,180,000.00	821,310.93	6,971,310.93
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,130,000.00	29,257,194.50	31,387,194.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,180,000.00	1,351,724.58	5,511,724.58
4400	AYUDAS SOCIALES	4,180,000.00	1,351,724.58	5,511,724.58
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,079,043.26	51,838.28	13,027,203.98
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,579,043.26	163,389.50	6,742,432.76
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,240,000.00	-328,429.98	4,911,570.02
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	560,000.00	0.00	560,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	700,000.00	93,201.20	793,201.20
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-	0.00	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$292,987,054.85	\$2,000,000.00	294,987,054.85
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$292,987,054.85	2,000,000.00	294,987,054.85
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	0.00	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	39,368,218.93	- 11,762,782.89	27,605,436.04
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-	0.00	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	0.00	-
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-	0.00	-
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	18,000,000.00	-4,903,173.93	13,096,826.07
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-	0.00	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	0.00	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	21,368,218.93	-6,859,608.96	14,508,609.97
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0.00	0.00
8100	PARTICIPACIONES	-	0.00	-
8300	APORTACIONES	-	0.00	-
8500	CONVENIOS	-	0.00	-
9000	DEUDA PÚBLICA	2,163,150.00	-	2,163,150.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	-
9500	COSTOS POR COBERTURA	-	0.00	-
9600	APOYOS FINANCIEROS	-	0.00	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	2,163,150.00	0.00	2,163,150.00
Total del Gasto		747,772,534.00	50,528,576.65	798,301,110.65

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024

No. De Acta de Cabildo: **DPM/ASCI/POA/2024/05**
 Fecha: **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

ANEXO 2

Techo Financiero estimado del FORTAMUN \$77,170,363.00

ORDEN	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024		DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN (LOCALIDAD)	NUM. DE BENEFICIARIOS	METAS PROGRAMADAS		INVERSIÓN PLANEADA			TOTAL	
	EJE PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN				TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1	3	6	6.2.3	PAGO DE SUELDOS, ESTIMULOS Y BONOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	170	EMPLEOS	170	\$ -	\$ -	\$ 38,199,040.98	\$ 38,199,040.98
2	3	6	6.2.3	PAGO DE VIATICOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	170	EMPLEOS	170	\$ -	\$ -	\$ 852,000.00	\$ 852,000.00
3	3	6	6.2.4	OTROS REQUERIMIENTOS (PAGO DE ENERGIA ELECTRICA)	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	1	INFORME	1	\$ -	\$ -	\$ 28,220,366.00	\$ 28,220,366.00
4	3	6	5.4.1	ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	1	CAMION RECOLECTOR DE BASURA	1	\$ -	\$ -	\$ 1,960,000.00	\$ 1,960,000.00
5	3	5	5.1.3	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA COORDINACION OPERATIVA Y SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	2	VEHICULOS	2	\$ -	\$ -	\$ 1,097,360.00	\$ 1,097,360.00
6	2	3	3.2.3	ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	1	INFORME	1	\$ -	\$ -	\$ 3,087,863.16	\$ 3,087,863.16
7	2	3	3.2.8	ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO PARA EL PROGRAMA EMERGENTE DE BACHOS EN LAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	1	INFORME	1	\$ -	\$ -	\$ 1,996,824.00	\$ 1,996,824.00
SUMAS									\$ -	\$ -	\$ 76,914,076.14	\$ 76,914,076.14

TOTAL \$ 76,014,076.14
SALDO PRESUPUESTARIO APLICABLE \$ 1,156,286.86

ELABORADO
LIC. HERNANDEZ MAY TORRES
 DIRECTORA DE PLANEACION MUNICIPAL

AUTORIZO
LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Vo. Bo.
C.P. HERNAN DE JESUS FOOT CHAN
 TESORERO MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

ANEXO 1		POA DEL FAISMUN 2024		DIRECCION DE PLANEACION		Tercer Financiero FAISMUN 2024		No de acta de CABILDO		Fecha		DIFWASC/POA2024MS		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024		PROGRAMOF 1 %		\$ 136.043.26			
ID	PLANEACION DE ACCIONES	DESCRIPCION DE LA OBRA O BECNO	UBICACION DE LA OBRA O BECNO	OBJETIVO DE LA OBRA O BECNO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MONTOS				MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	
								IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE										
1	3.1.4	INSTALACION DE...
2	3.2.1	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
3	3.2.2	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
4	3.2.3	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
5	3.2.4	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
6	3.2.5	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
7	3.2.6	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
8	3.2.7	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
9	3.2.8	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
10	3.2.9	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
11	3.2.10	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
12	3.2.11	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
13	3.2.12	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
14	3.2.13	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
15	3.2.14	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
16	3.2.15	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...
17	3.2.16	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTISPORTIVO...











PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

ANEXO 1		DIRECCION DE PLANEACION		No de acts de CABILDO		Fecha		DPM/ACORDAZONES		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024		MCCOMIDP 1 %		\$8,126,043.26	
PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO SOCIAL		TECNO FINANCIERO FAISMUN 2024		\$305,302,143.00		Gastos Indirectos 3%		\$3,189,064.89		MCCOMIDP 1 %		\$8,126,043.26			
ID	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROYECTO	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	UBICACION DE LA OBRA (LOCALIDAD, CANTON, parroquia)	MAY. DE BENEFICIARIOS	VALOR DE BANCOS		VALOR DIRECTO		VALOR INDIRECTO		TOTAL	PODERENCIA	ART. B.L.C.P.	
						100%	VALOR DE BANCOS	100%	VALOR DIRECTO	VALOR INDIRECTO					
32	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	LA OTRA Y ESPUNAL, QUINTANA RAO	15 PERSONAS	102.86	0	5,785,794.55	0	5,785,794.55	0	5,785,794.55	0%	MOV	
34	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	LA OTRA Y FRANCISCO, NABEHO, QUINTANA RAO	152 PERSONAS	211.60	0	5,875,794.82	0	5,875,794.82	0	5,875,794.82	0%	MOV	
35	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	SAACANIL, QUINTANA RAO	132 PERSONAS	188.00	0	4,803,044.80	0	4,803,044.80	0	4,803,044.80	0%	MOV	
36	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	CONCHUMIL, QUINTANA RAO	158 PERSONAS	277.32	0	7,038,992.20	0	7,038,992.20	0	7,038,992.20	0%	MOV	
37	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	MEJON, QUINTANA RAO	152 PERSONAS	277.32	0	7,035,873.84	0	7,035,873.84	0	7,035,873.84	0%	MOV	
38	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	NOCH-NEC, QUINTANA RAO	132 PERSONAS	211.60	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0%	MOV	
39	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	YEPON, QUINTANA RAO	132 PERSONAS	211.60	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0%	MOV	
40	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO CON CONSTRUCCION DE SAMPANCO CON BOCANISTERIA	TEPICHIL, QUINTANA RAO	132 PERSONAS	211.60	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0	5,895,044.80	0%	MOV	
41	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA	ACTA 1, INCLuye LAS LOCALIDADES DE TERCIO, SUBERIA, SANTA ROSA, MELUNDO Y TUC, QUINTANA RAO.	294 PERSONAS	2000.00	0	6,546,228.17	0	6,546,228.17	0	6,546,228.17	0%	MOV	
42	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA	ACTA 2, INCLuye LAS LOCALIDADES DE (AM) Y CHUMILAS, (QUINTANA RAO).	138 PERSONAS	948.00	0	4,833,239.77	0	4,833,239.77	0	4,833,239.77	0%	MOV	
43	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA	ACTA 3, INCLuye LAS LOCALIDADES DE FORTINO MATA Y TAMPUKULUL, QUINTANA RAO.	116 PERSONAS	848.00	0	4,828,046.42	0	4,828,046.42	0	4,828,046.42	0%	MOV	
44	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA	ACTA 4, INCLuye LAS LOCALIDADES DE POLAN Y PREGUAS, QUINTANA RAO.	212 PERSONAS	1845.75	0	6,578,787.81	0	6,578,787.81	0	6,578,787.81	0%	MOV	
45	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA (PRIMERA PARTE)	FEPE, JABRIL (PUERTO, QUINTANA RAO) EN LAS COLONIAS PLAN DE AVICILA, PLAN DE AVILA, LEON, AGARAS, CECILO DE LOS RIOS, CONSTITUYENTES Y EMPUJADO JAMAICA	178 PERSONAS	1400.00	0	4,833,194.86	0	4,833,194.86	0	4,833,194.86	0%	MOV	
46	3	3.3.3	CONSTRUCCION DE TERCIO PARA DE VISITA Y BODEGUELLA (SEGUNDA PARTE)	FEPE, CARRILLO FUERTE, QUINTANA RAO EN LAS COLONIAS PLAN DE AVICILA, PLAN DE AVILA, LEON, AGARAS, CECILO DE LOS RIOS, CONSTITUYENTES Y EMPUJADO JAMAICA	178 PERSONAS	1400.00	0	4,833,194.86	0	4,833,194.86	0	4,833,194.86	0%	MOV	



 DIRECTORA DE PLANEACION MUNICIPAL



 AUTORES:

 LIC. MARIBEL GUERRA RAMIREZ ROLDAN

 PRESIDENTA MUNICIPAL



 LIC. HENRI DE JESUS COAN

 TERCERO MUNICIPAL

